

MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS RESULTADO SUBSANABILIDAD CÓDIGO: ABSr128 VERSIÓN: 3 VIGENCIA:2022-09-01

PAGINA: 1 de 3

32.

RESULTADO SUBSANABILIDAD

Fecha: 2024/03/21

Proceso: G-CD-002

Objeto: [Suministrar materiales de ferretería para el mantenimiento de la planta física de la Universidad de Cundinamarca Seccional Girardot para la vigencia 2024.]]

Presupuesto oficial: [Noventa y Tres Millones Setecientos Doce Mil Seiscientos Setenta y Seis pesos (\$93.712.676) m/cte.].]]

1. OFERTAS RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2024/03/18

[No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la Propuesta (Antes de impuestos)	Valor total de la propuesta
1	CARDOTAL SOLUCIONES	901.006.319-1	\$ 41.268.600	\$ 49.109.634
	S.A.S			
2	INYEMAR GUTIERREZ	11.314.118-9	\$ 44.741.857	\$ 53.199.703
	OLIVAR			
3	GRAN FERRETERIA	900.468.666-9	\$ 45.919.925	\$ 54.599.984
	INDUSTRIAL SAS			

2. PROPUESTAS A SUBSANAR:

NOMBRE DEL OFERENTE: [CARDOTAL SOLUCIONES S.A.S]

NIT/CC: [901.006.319-1

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO	
1	[De acuerdo con lo establecido en la "Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación", puesta a disposición por Colombia Compra Eficiente se puede establecer que presenta[n] precios artificialmente bajos por cuanto su oferta es menor en un [20%] o un mayor porcentaje, al	NO CUMPLE [no subsanó] el requisito.	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

VERSIÓN: 3

CÓDIGO: ABSr128

RESULTADO SUBSANABILIDAD

VIGENCIA:2022-09-01 PAGINA: 2 de 3

2	costo total estimado por la Entidad, por ello el precio no parece suficiente para garantizar una correcta ejecución del contrato, de acuerdo con la información recogida durante la etapa de planeación y particularmente durante el Estudio de mercado de la solicitud de cotización.] [Registro Único Tributario (RUT). La actividad registrada (código CIIU) debe ser afín a la naturaleza del objeto a cotizar. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral	NO CUMPLE [no subsanó] el requisito.]
3	PARA PERSONA NATURAL: Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará: a) La actividad comercial debe ser afín a la naturaleza del objeto a contratar. b) La persona Natural no debe estar incursa en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. c) El certificado deberá ser expedido con fecha no superior a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. d) Deberá estar renovada dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio. PARA PERSONA JURÍDICA: Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará: a) El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización. b) La Perona jurídica está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más c) El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad. b) La Persona Jurídica no debe estar incursa en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. e) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (01) mes de antelación a la presentación de la cotización. f) Deberá estar renovada dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	NO CUMPLE [no subsanó] el requisito.]

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO CÓDIGO: ABSr128 PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS VERSIÓN: 3 VIGENCIA:2022-09-01 PAGINA: 3 de 3

3. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN Y RESULTADO DE SUBSANACIÓN:

<u></u>	1					
No.	OFERENTE	Nit/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO	
1	CARDOTAL SOLUCIONES S.A.S	901.006.319-1			Х	
2	INYEMAR GUTIERREZ OLIVAR	11.314.118-9	Х			
3	GRAN FERRETERIA INDUSTRIAL SAS	900.468.666-9	X			

4. CONCLUSIÓN:

[De acuerdo con la verificación realizada del precio de la oferta, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales, los requisitos documentales y el resultado de las subsanaciones, el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con [INYEMAR GUTIERREZ OLIVAR

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.

NOMBRE: YANET PATRICIA ROJAS CARGO RECURSOS FÍSICOS

Proyectó: Alejandro Villa Oficina Recursos Físicos

32.1-43)